

CCP.I/DEC. 244 (XXVIII-16)¹

ENCUESTA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL CABLEADO DESORDENADO DE TELECOMUNICACIONES EN LA VÍA PÚBLICA (ÚLTIMA MILLA)

La 28 Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (CCP.I),

DECIDE:

1. Solicitar a los Estados Miembros que diligencien la encuesta adjunta en el anexo a la presente Decisión, hasta la 29 Reunión del CCP.I., para efectos del levantamiento de información sobre la problemática del cableado desordenado de telecomunicaciones en la vía pública (última milla).
2. Designar a la Relatoría sobre Despliegue de infraestructura, conectividad y servicios la recopilación de la información con los resultados de la encuesta.
3. Encargar a la Relatoría sobre Despliegue de infraestructura, conectividad y servicios a presentar los resultados de la encuesta en la 30 Reunión del CCP.I.

ANEXO A LA DECISIÓN CCP.I/DEC. 244 (XXVIII-16)

ENCUESTA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL CABLEADO DESORDENADO DE TELECOMUNICACIONES EN LA VÍA PÚBLICA (ÚLTIMA MILLA)

I. PAISES QUE PRESENTAN LA PROBLEMÁTICA DEL CABLEADO DE TELECOMUNICACIONES EN LA VÍA PÚBLICA.

1. ¿Su país presenta la problemática descrita relacionada a cableado desordenado de telecomunicaciones en la vía pública?
 - a. Sí.
 - b. No (Pasar a la pregunta N° 6)
2. ¿Cuáles podrían ser las posibles causas que estarían originando o que mantienen esta problemática en su país?
 - a. No se tiene establecido un marco normativo específico.
 - b. No cumplimiento adecuado de la normativa
 - c. No se tiene establecido claramente la responsabilidad sobre el tema.
 - d. Informalidad en el despliegue de redes de telecomunicaciones.
 - e. Otro, especificar: _____

¹ CCP.I-TIC/doc. 3970/16

3. ¿Se posee un plan de acción o iniciativas que busquen dar solución a la problemática del cableado desordenado de telecomunicaciones en la vía pública?
 - a. Si. Especificar: _____
 - b. No.

4. ¿Se tiene establecido la responsabilidad de que agentes se harán cargo de esta problemática?
 - a. Los operadores de telecomunicaciones / empresas que despliegan las redes
 - b. Los municipios (autoridades locales)
 - c. El Ministerio responsable del sector
 - d. El regulador de telecomunicaciones
 - e. Otros, especificar: _____

5. Para la formulación de una futura normativa (reglamentación y/o normas técnicas) que ayude a dar solución a la problemática en mención, ¿Cuáles serían buenas referencias para este desarrollo?

Ejemplo:

- Recomendación UIT L.35, Instalación de cable de fibra óptica en redes de acceso,
- Lineamientos técnicos y administrativos para la instalación de redes de telecomunicaciones en la infraestructura de distribución de CFE (Comisión Federal de Electricidad), http://www.cfe.gob.mx/negocio/4_Informacionalcliente/SiteAssets/Paginas/Pago-de-derechos/Lineamientostecnicosyadministrativosnoviembre2013.pdf
- Optical Fibre. Deployment Optical Fibre Cables and Field Installation <http://www.ida.gov.sg/~media/Files/PCDG/Licensees/StandardsQoS/RefStandards/IDARD/OFDPart2.pdf>

II. PAISES QUE NO PRESENTAN LA PROBLEMÁTICA Y POSEEN NORMATIVA ESPECÍFICA.

6. ¿Su país posee normativa (reglamentación y/o normas técnicas) de obligatorio cumplimiento referidos a la problemática en cuestión?
 - a. Si, especificar las referencias normativas:

 - b. No (pasar a la Pregunta N° 11)

7. De acuerdo a lo especificado en la pregunta N° 6, ¿Cuáles son los aspectos normados referente a la problemática en mención?
 - a. Retiro del cableado de telecomunicaciones no utilizado
 - b. Instalación de nueva infraestructura de última milla (normas técnicas)
 - c. Responsabilizar al operador sobre posibles incidentes por causa del cableado
 - d. Relacionado al ornamento de la vía pública
 - e. Otro, especificar: _____

8. Para la formulación de la normativa (reglamentación y/o normas técnicas) referido en la pregunta N° 6, ¿Cuáles fueron las fuentes que se consideraron como base para la formulación de la normativa?
-

Ejemplo:

- Recomendación UIT L.35, Instalación de cable de fibra óptica en redes de acceso,
 - Lineamientos técnicos y administrativos para la instalación de redes de telecomunicaciones en la infraestructura de distribución de CFE (Comisión Federal de Electricidad), http://www.cfe.gob.mx/negocio/4_Informacionalcliente/SiteAssets/Paginas/Pago-de-derechos/Lineamientostecnicosyadministrativosnoviembre2013.pdf
 - Optical Fibre. Deployment Optical Fibre Cables and Field Installation <http://www.ida.gov.sg/~media/Files/PCDG/Licensees/StandardsQoS/RefStandards/IDARD OFDPart2.pdf>
9. De acuerdo a lo especificado en la pregunta N° 6, ¿Cuál es la autoridad responsable de solucionar esta problemática según la normativa en mención?
- a. Los municipios (autoridades locales)
 - b. El Ministerio responsable del sector
 - c. El regulador de telecomunicaciones
 - d. Otros, especificar: _____
10. ¿Cuál o cuáles fueron los principales obstáculos que se tuvieron que para implementar la solución/normativa en su país?
-

III. PAISES QUE NO PRESENTAN LA PROBLEMÁTICA Y NO POSEEN NORMATIVA ESPECÍFICA.

11. De acuerdo a lo que ocurre en su país, ¿Cuál cree que sea el factor relevante que ha hecho que su país no presente esta problemática incluso sin tener una normativa específica referente a esta problemática?
-

12. Se ha considerado en su país, elaborar una normativa

- a. Si (especificar en la pregunta 13)
- b. No (pasar a la Pregunta N° 14)

13. De acuerdo a la pregunta 12, ¿Cuáles son los aspectos que debería considerar una normativa referente a la problemática en mención?

- a. Retiro del cableado de telecomunicaciones no utilizado
- b. Instalación de nueva infraestructura de última milla

- c. Responsabilizar al operador sobre posibles incidentes por causa del cableado
- d. Ornamento de la vía pública
- e. Otro, especificar: _____

14. En su opinión, ¿Cuál es la autoridad que debería solucionar la problemática en mención?

- a. Los municipios (autoridades locales)
- b. El Ministerio responsable del sector
- c. El regulador de telecomunicaciones
- d. Otros, especificar: _____